



SUCESOS DE ANTAÑO

Si no estuvieran bien demostradas por la historia las transformaciones y mudanzas que el mundo experimenta a través de los tiempos, o por mejor decir, los lugares que más o menos deteriorados por los siglos han servido de albergue a seres humanos de épocas, civilizaciones y costumbres muy diversas, el siguiente caso curioso y rigurosamente histórico que vamos a relatar, y que guarda estrecha relación con el antiguo Monasterio de MM. Agustinas de esta villa, llamado de la Trinidad, sería un testimonio fehaciente de la profunda mudanza a que el transcurso de los siglos obliga a monumentos construidos con fines diametralmente opuestos a los que más tarde y por circunstancias inherentes a la transformación del espíritu social, son destinados.

No hace muchos días que toda Guipúzcoa se interesaba grandemente en unas exploraciones arqueológicas que la prensa del país puso sobre el tapete. Nos referimos a las investigaciones que un sabio alemán, el doctor Schulten, descubridor de las ruinas de Numancia, practicó en la jurisdicción de Fuenterrabía, en busca del templo de Venus Pirenáica, cuya existencia se remonta a la época romana.

Ayudado en sus pesquisas por algunos doctos del país, se fijó Schulten en un alto sobre el cabo Higuera de Fuenterrabía, en donde estuvo en tiempos antiguos la ermita dedicada a San Telmo, cuyas ruinas se ven todavía.

El sabio alemán, después de practicadas algunas excavaciones, encontró vestigios que, apoyados por otras observaciones, le permitieron abrigar el casi convencimiento de la existencia en época romana del templo de Venus Pirenáica, en las ruinas de la ermita de San Telmo.

Por la relación que esta ermita tiene con el convento de Agustinas de esta Villa de Rentería, vamos a recordar un hecho histórico, que deseamos tenga algún interés para nuestros lectores.

Una monja llamada Mari Martín de Olaiz, natural de Fuenterrabía, que profesó en el convento de Agustinas de esta villa el siglo XVI, por servir mejor a Dios salió del convento con licencia del Papa Gregorio XIII, para establecer su residencia en la ermita de Santa Bárbara, que entonces se hallaba en el monte Jaizquibel, más arriba de la ermita de Guadalupe.

Allí moró la monja durante diez años, haciendo grandes penitencias, y no hay duda que en aquel apartado lugar hubo de sufrir las inclemencias del tiempo y muchas otras privaciones: no admitía cama y dormía en una arcaza, mientras estuvo en la ermita.

Compadecidas de su situación miserable, las hermanas del convento, quisieron amenguar sus sufrimientos trasladándola del alto de la montaña a lugar menos riguroso, y a ese efecto, escribió la Madre Superiora esta carta al Alcalde de Fuenterrabía, cuyo original aun se conserva, y que transcribimos en ortografía moderna por hacer menos dificultosa su lectura. Dice así la carta:

«Ya tendrá noticia Vuestra Merced, como a esta nuestra hermana Mari Martín e hija de esa Villa, le tiene dada licencia el Padre General de la Orden para que pueda morar donde ella fuere servida, y aunque en verdad que todas sus hermanas gustarían de que ella se recogiese en casa, pero parece que no puede acabar consigo, y así teniendo mucha compasión de los trabajos y vejez de ella, todo este convento suplica a Vuestra Merced para que le haga tan señalada si lugar hubiere, de que se pase de la ermita de Santa Bárbara a San Telmo; principalmente a Dios hará gran servicio y a este convento pondrá en perfecta obligación, para que particularmente encomiende a Nuestro Señor en sus oraciones a Vuestra Merced, a quien guarde Dios—Del Monasterio de la Trinidad y de Rentería a 9 de Octubre de 1590—Gracia Pérez de Irarreta».

Después de pasar algunos años en la ermita de San Telmo, María Martín de Olaiz, por orden de su confesor se recogió a su convento de Rentería, siendo muy anciana, en donde murió en olor de Santidad, el año 1600.

* * *

¡Oh, si estas piedras de la vieja Ondarribia hablasen en lenguaje asequible a los hombres, cuántas cosas habrían de contarnos!

¿Qué significaría el sencillo episodio narrado, testimonio de la compasión de unas santas mujeres, junto al relato de historias y hechos de innumerables hazañas en las que intervendrían valientes guerreros franceses y españoles actores en los distintos sitios de la heroica ciudad?

Así escucharíamos episodios de la invasión francesa por el Sr. de Labrit y sus 40.000 franceses, en 1576; luego la reconquista del emperador Carlos I de España al rey Francisco I de Francia, y posteriormente los sitios de 1638 por el príncipe de Condé, y el de 1719 por el duque de Berwick.

¿Quién diría que los mismos lugares donde se alzó el templo de Venus Pirenáica teniendo por fondo el turbulento Cantábrico, testigo de las ceremonias fastuosamente sensuales con que los romanos celebraban el culto a la diosa del amor, había de ser muchos siglos más tarde refugio de una humilde monja que con la mirada y el corazón fijos en una vida mejor, hacía méritos para obtenerla?

¡Mudanzas de las cosas y de los tiempos!

Por eso decíamos al comenzar el artículo que aquí damos fin, lo verdaderamente prodigiosa que a través de las edades resulta la transformación de cuanto en el mundo vive y alienta, cumpliendo la eterna e inmutable ley de evolución incesante que tan palpables contrastes presenta a la curiosidad humana, revelándole junto a grandes acontecimientos, pequeños sucesos como el que acabamos de relatar a los lectores de esta revista.

L.